

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

#### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires DECLARA

Su más enérgico repudio y profunda preocupación ante los anuncios de despidos en el ámbito del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) impulsados por el Gobierno nacional, por constituir una medida de ajuste que debilita un organismo estratégico para la prevención de riesgos, la emisión de alertas tempranas, la seguridad aérea, la producción agropecuaria y la protección de la vida y los bienes de la población.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

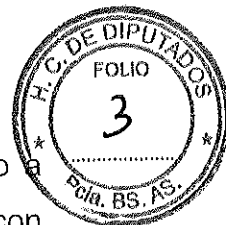
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto expresa el más profundo repudio y la seria preocupación de esta Honorable Cámara frente a los anuncios de despidos en el Servicio Meteorológico Nacional, organismo científico-técnico fundamental para la vida cotidiana, la seguridad pública, la producción y la planificación estatal en todo el territorio argentino.

Lejos de tratarse de una dependencia secundaria o prescindible, el Servicio Meteorológico Nacional cumple funciones esenciales: observa y monitorea las condiciones atmosféricas, produce pronósticos, emite alertas tempranas, brinda información estratégica para la actividad aeronáutica y agropecuaria, y aporta herramientas decisivas para la prevención y reducción del riesgo de desastres. Debilitarlo no es una medida administrativa neutra, es poner en riesgo la capacidad del Estado de anticiparse, advertir y proteger.

La gravedad de la situación se vuelve aún más evidente en el contexto actual. El cambio climático ya no es una advertencia a futuro, sino una realidad concreta que se expresa en olas de calor más intensas, tormentas más severas, sequías prolongadas, inundaciones, incendios y eventos extremos de enorme impacto social, económico y ambiental. Frente a este escenario, los organismos meteorológicos nacionales adquieren una centralidad cada vez mayor, porque de su capacidad técnica y humana dependen decisiones que pueden salvar vidas, resguardar bienes, proteger la producción y orientar respuestas estatales oportunas.

En ese marco, resulta especialmente alarmante que el gobierno de Javier Milei elija avanzar sobre uno de los organismos que precisamente debería ser fortalecido. Según la información difundida en los últimos días, los despidos

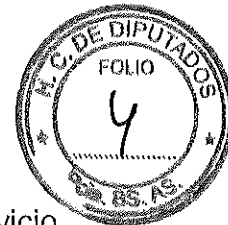


anunciados podrían alcanzar a 240 trabajadoras y trabajadores, afectando a estaciones meteorológicas de todo el país y a la sede central del organismo, con una reducción severa de personal en un área que ya venía funcionando con dotaciones ajustadas. Las advertencias de los propios trabajadores señalan que esta decisión podría traducirse en pronósticos más débiles, alertas tempranas más frágiles y una menor capacidad estatal para intervenir frente a contingencias que comprometen a toda la población.

No se trata solamente de una discusión laboral, aunque la defensa de cada puesto de trabajo ya sería razón suficiente para el rechazo. Se trata también de una discusión profundamente política sobre el tipo de Estado que necesita nuestro país. Un gobierno que desprecia la ciencia, que reduce capacidades públicas estratégicas y que convierte el ajuste en horizonte permanente, termina desprotegiendo a la sociedad en áreas sensibles e irremplazables. Cuando se despide personal calificado del SMN, no se elimina un "gasto"; se recorta conocimiento, prevención, soberanía técnica y capacidad de cuidado.

El discurso oficial que presenta estas medidas como parte de una supuesta modernización encubre, en verdad, una lógica de vaciamiento. No hay modernización posible cuando se deterioran los equipos humanos, cuando se debilitan las redes de observación y cuando se compromete la calidad de la información pública que millones de personas utilizan todos los días. En materia meteorológica y climática, dismantelar capacidades estatales no sólo es irresponsable, puede tener consecuencias directas sobre la seguridad de la población, el transporte, la producción, la gestión de emergencias y la planificación territorial.

La Organización Meteorológica Mundial viene insistiendo en la necesidad de cerrar la brecha en los sistemas de alerta temprana, fortalecer los servicios meteorológicos nacionales y ampliar la cobertura de los mecanismos públicos de advertencia frente a amenazas meteorológicas, hídricas y climáticas. Es decir, mientras el mundo discute cómo robustecer estos sistemas para proteger a las comunidades, en la Argentina el Gobierno nacional avanza en sentido inverso, debilitando un organismo estratégico cuya función es precisamente anticipar riesgos y salvar vidas.



Por todo lo expuesto, y por considerar que la defensa del Servicio Meteorológico Nacional es también la defensa de la ciencia pública, del trabajo especializado, de la prevención, de la soberanía y del cuidado de nuestro pueblo, solicito a las y los señores diputados acompañen con su voto el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.